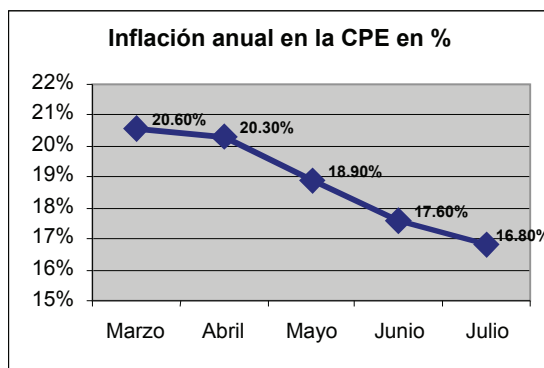


Universidad del CEMA - Centro de Economía Aplicada.

Evolución de la Infalcción de la Canasta del Profesional Ejecutivo en el mes de julio.

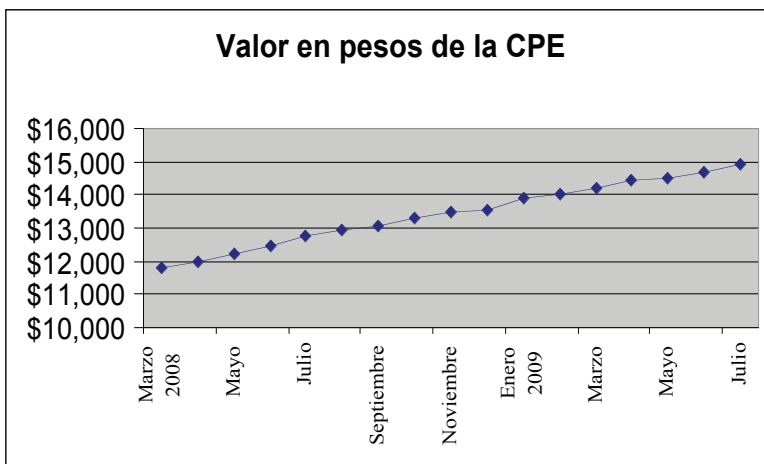
Agosto 10, 2009.

El cómputo de la Canasta del Profesional Ejecutivo para el mes de julio de 2009 indica una tasa de aumento respecto del mes de junio de un 1.59% y una tasa anual de 16.8%. Los datos de julio indican que se sostiene la reducción del ritmo inflacionario comenzada en el mes de mayo.



Evolución anual de la CPE en los últimos meses				
Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
20.6%	20.3%	18.9%	17.6%	16.8%

La CPE evalúa el costo de una canasta de consumo representativa para el grupo familiar de un profesional ejecutivo, residente en el área metropolitana del Gran Buenos Aires, cuyo nivel mensual de gasto llegó a **\$14.904 en julio de 2009**. El relevamiento de la CPE comienza en marzo de 2008 con un valor de gasto familiar de **\$11.787**.



Canasta del Profesional Ejecutivo. Julio 2009. Variaciones mensuales y anuales en %.

	Julio vs. Junio de 2009 (Mensual)	Julio de 2009 vs. Julio de 2008 (Anual)
Nivel general	1.59	16.8
Alimentos y bebidas	1.33	15.4
Indumentaria	-0.92	8.2
Vivienda y servicios básicos	2.03	27.6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1.47	17.4
Atención médica y gastos para la salud	0.20	24.3
Transporte y comunicaciones	1.26	11.4
Esparcimiento	4.74	7.3
Educación	0.08	30.8
Otros bienes y servicios	1.67	21.4

Los datos de julio indican que los rubros que han registrado mayor incremento mensual son Vivienda y Esparcimiento, este último debido al factor estacional de las vacaciones de invierno. A nivel de variación anual, el rubro Educación domina los incrementos con un 30.8%, seguido por Vivienda con un 27.6% y Atención Médica con un 24.3%, todos ellos rubros con gran incidencia en el cómputo de la CPE. Es significativo que los rubros Indumentaria y Esparcimiento registren una tasa de incremento anual significativamente menor que la de los otros componentes del índice. Esto puede explicarse por la alta elasticidad ingreso de ambos bienes en un contexto de contracción del PBI.

La tasa de incremento anual de la CPE fue más de tres veces el incremento anual en el Índice de Precios al Consumidor que anuncia el INDEC. Si bien este resultado podría ser explicado por el hecho de que ambos índices miden canastas correspondientes a distintos grupos de ingreso, es llamativo que en todos y cada uno de los doce meses calculados, la inflación acorde a la CPE fue significativamente superior a la del PAC (INDEC).

	CPE	PAC (INDEC)	CPE	PAC (INDEC)
	Variaciones Mensuales		Niveles	
Marzo 2008			100	100
Abril	1.80	0.80	101.8	100.8
Mayo	1.82	0.60	103.7	101.4
Junio	2.13	0.60	105.9	102.0
Julio	2.29	0.40	108.3	102.4
Agosto	1.20	0.50	109.6	102.9
Septiembre	0.97	0.50	110.6	103.4
Octubre	1.85	0.40	112.7	103.9
Noviembre	1.27	0.30	114.1	104.2
Diciembre	0.70	0.30	114.9	104.5
Enero 2009	2.66	0.50	118.0	105.0
Febrero	0.71	0.40	118.8	105.4
Marzo	1.49	0.60	120.6	106.1
Abril	1.55	0.30	122.5	106.4
Mayo	0.63	0.30	123.2	106.7
Junio	1.00	0.40	124.5	107.1

Julio (provisorio)	1.59	0.70	126.4	107.9
Acumulado Anual	16.8%	5.3%		

*: El valor de julio del PAC es estimado

Aspectos Técnicos

Para la confección de la CPE se releva **semanalmente** algo más de 3000 precios, con una alta concentración en productos de consumo habitual para una familia profesional de clase media, incluyendo primeras marcas, colegios privados, turismo, autos, electrónica, etc. Además se incluyen relevamientos en negocios específicos localizados en barrios de ingresos relativamente altos.

Para mayor información contactarse con Gladys del Centro de Economía Aplicada al (011) 6314-3000.

Carlos Alfredo Rodríguez
Rector de UCEMA
Director del Centro de Economía Aplicada